



La Rioja, 20 de Diciembre de 2019

Sres. SICA METALURGICA ARGENTINA S.A.

At: DANIEL CASAS Cel: 03496424242

Email: dcasas@sica.com.ar

Cotización ID: 82

Ref.: PRESUPUESTO POR OBRA EN CHAMICAL LA RIOJA

1- ALQUILER CISTERNA DE AGUA:

Movilización de equipo ida y vuelta: UD\$405 Alquiler de semitanque por día con chófer: UD\$255

Valor por carga de agua: UD\$80

2- SERVICIO DE MOVIMIENTO DE SUELO: PRIMERA ETAPA (20 DÍAS DE TRABAJO)

- Movilización de Retropala desde La Rioja a Chamical (entrega y retiro)
- Movilización de camión volcador desde La Rioja a Chamical (entrega y retiro)
- Movilización de Grúa desde La Rioja a Chamical (entrega y retiro)
- Servicio de trabajo de Retropala para excavación para movimiento de suelo necesario para desenterramiento de 8 tanques
- Servicio de camión volcador para carga, traslado y descarga de material que se extrae
- Trabajo manual con operarios incluidos
- Servicio de Grúa con chófer y ayudantes para realizar retiro y carga de tanques sobre camiones (contemplándose 2 días de servicio)

COSTO POR PRIMERA ETAPA DE TRABAJO: UD\$32.000

Aclaración:

El Presupuesto se realizó en base a un calculo de 20 días de trabajo, en caso de superar este tiempo el costo adicional por día es de UD\$1.600

Los gastos de hospedaje, comida y movilización del personal están a cargo de GRUVIAL

El costo adicional por día de grúa (8 hs de trabajo): UD\$1.280

Horas mínimas de trabajo por día: 8 horas

Precio Hora adicional: UD\$160

Los precios no incluyen IVA (21 %)

2- FINALIZACION DE OBRA: SEGUNDA ETAPA (20 DÍAS DE TRABAJO)

- Movilización de Retropala desde La Rioja a Chamical (entrega y retiro)
- Movilización de camión volcador desde La Rioja a Chamical (entrega y retiro)
- Movilización de Grúa desde La Rioja a Chamical (entrega y retiro)
- Servicio de Grúa con chófer y ayudantes para realizar descarga de 8 tanques y reposicionamiento de los mismos en su lugar original (contemplándose 2 días de servicio)
- Servicio de trabajo de Retropala para realizar trabajo de tapado de tanques.
- Servicio de camión volcador para movilizar material extraído y reutilizarlo.



- Trabajo manual con operarios incluidos
- Trabajo de compactación y nivelación de suelo con canguros compactadores.

Costo total por segunda etapa de trabajo: UD\$34.000

Aclaración:

El Presupuesto se realizó en base a un calculo de 20 días de trabajo, en caso de superar este tiempo el costo adicional por día es de UD\$1.700

Los gastos de hospedaje, comida y movilización del personal están a cargo de GRUVIAL

La cotización no incluye áridos para el trabajo de tapado.

El costo adicional por día de grúa (8 hs de trabajo): UD\$1.280

Horas mínimas de trabajo por día: 8 horas

Precio Hora adicional: UD\$160

Los precios no incluyen IVA (21 %)

SEGUROS:

Seguro de las mercaderías: Las mercaderías serán aseguradas por cuenta y riesgo del Contratante y/o Consignatario, contra todo riesgo con una Cláusula de eximición de responsabilidad y No Repetición hacia SERVIGRUAS S.R.L. por los daños que pudieran producirse durante el curso de su transporte, carga y descarga, salvo que se opte por la contratación del seguro por intermedio de nuestra empresa, debiendo notificarlo fehacientemente y con la debida antelación a tales efectos.

LUCRO CESANTE: En caso de que algún equipo de SERVIGRUAS S.R.L. sufra una ruptura y no pueda operar, en ningún caso se podrá reclamar indemnización por lucro cesante o falta de productividad.

CONDICIONES DE TRABAJO:

INGRESO: Las demoras en el ingreso de los equipos y operarios provocadas por la revisión de los papeles de seguridad se cobrarán como horas de servicio ya que el equipo está disponible para brindar sus servicios y el comprador es responsable de tener el ingreso aprobado antes de solicitar el envío del equipo.

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 días contados a partir de la fecha de la presente oferta

ACEPTACIÓN DEL PRESUPUESTO:

Con envío de Orden de compra, nota de pedido u orden de servicio

CONDICIONES DE PAGO:

Adelanto del 50 % al confirmar el servicio, saldo hasta 15 días de fecha de factura.

Ante la falta de Pago de los servicios, se cobrará un interés mensual del 5% sobre el saldo de la factura.

Los servicios se facturarán a la persona/empresa que solicita el servicio, quien deberá hacerse cargo del pago.

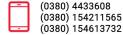
8- CUESTIONES IMPORTANTES:

Los equipos a utilizar poseen seguro técnico y seguro de responsabilidad civil al día.

Todos los empleados se encuentran registrados, poseen ART y Seguro de Vida Obligatorio.

Los maquinistas poseen carnet habilitante para maquinas especiales.

Las Grúas se encuentran certificadas bajo normas IRAM. ISO 9000 y ley 19587 de Higiene y seguridad en el trabajo.











Atte. Por GRU-VIAL Lic. Paula Madoz



